



11010003-043 de 2023

Medellín, 2 de mayo de 2023

Ingeniero
JAIME IGNACIO MONTOYA GIRALDO
Director
Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional
Universidad de Antioquia

| | |
|------------|--|
| Referencia | Invitación a cotizar 11010003-043 de 2023 |
| Objeto | "Suministro e instalación de los elementos necesarios para las actualizaciones y modificaciones a la infraestructura de cableado estructurado que soporta la red de datos de La Universidad de Antioquia." |
| Cuantía | Mediana |
| Asunto | Informe de revisión y evaluación de propuesta |

Respetado ingeniero Montoya:

En cumplimiento del encargo de Comisión Evaluadora para el cual fui designado por usted, mediante oficio 2023-000001691-I del 14 de abril de 2023, procedo a presentar el informe de resultados a que se refiere el numeral 7 del artículo 32 de la Resolución Rectoral 39.475 de 2014.



ACTA DE INFORME DE EVALUACIÓN

COMITÉ EVALUADOR INVITACIÓN PÚBLICA A COTIZAR 1101003-043 de 2023



OBJETO

Suministro e instalación de los elementos necesarios para las actualizaciones y modificaciones a la infraestructura de cableado estructurado que soporta la red de datos de La Universidad de Antioquia.

1. Presentación

El 14 de febrero de 2023 se realizó el estudio previo de oportunidad y conveniencia para contratar.

El 16 de febrero de 2023, se obtuvieron los Certificados de Disponibilidad Presupuestal 1001028716 y 1001028743 (vigencia futura) por un valor total de MIL TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$1.340.000.000)

El 6 de marzo de 2023 el Comité Técnico de Contratación autorizó el proceso de contratación.

2. Publicación

La Invitación Pública a Cotizar fue publicada en el portal Universitario www.udea.edu.co, el 17 de marzo de 2023.

Se presentaron solicitudes de aclaración a los términos de referencia de IN RED S.A.S.



El 31 de marzo de 2023 se dio respuesta a las observaciones y se publicaron en el portal universitario. No se publicaron adendas.

3. Recepción y apertura de propuestas

El cierre de la invitación pública a cotizar y apertura de las propuestas, se realizó el día 14 de abril de 2023 entre las 8:00 AM y las 10:00 AM y se presentaron los siguientes proponentes:

| No. | Proponentes |
|-----|--------------|
| 1 | IN RED S.A.S |

4. Verificación de requisitos y Evaluación de propuestas

El día 14 de abril mediante oficio 2023-000001691-I se nombró la comisión evaluadora.

El presente informe contiene los resultados de la evaluación de las propuestas con la verificación y la evaluación de requisitos así:

- Comerciales
- Financieros
- Técnicos
- De experiencia (contratos)
- Económicos.

Entre el 15 abril y el 1 de mayo de 2023 la comisión evaluadora se reunió, con el fin de verificar los requisitos comerciales, financieros, técnicos, de experiencia (contratos) y económicos.

4.1. Solicitud para subsanar certificado

Se solicito mediante correo electrónico contratación.informatica@udea.edu.co subsanar certificado de experiencia del ingeniero residente el cual se pidió en el numeral 4.5.2 de los términos de referencia

| Oferente | Fechas requerimientos | Fechas respuestas |
|--------------|-----------------------|---------------------|
| IN RED S.A.S | 18 de abril de 2023 | 19 de abril de 2023 |

Nota: El oferente presenta el certificado solicitado lo que permite continuar con el proceso de evaluación.



4.2. Verificación de requisitos

4.2.1. JURÍDICOS: A continuación, se presenta la verificación de requisitos jurídicos (ver anexos “evaluación JURIDICA_11010003 043 2023.xlsx y Evaluación jurídica Cableado estructurado.pdf”)

Del análisis de la propuesta desde el punto de vista jurídico, según los parámetros descritos a la luz de los documentos y requisitos solicitados, y de la verificación realizada a los documentos de índole jurídica aportados por la sociedad IN RED S.A.S., tal como se refleja en el citado archivo en Excel, encontramos que:

La propuesta presentada por el proponente IN RED S.A.S., se ajusta a las exigencias de la invitación, allegó los documentos y certificados requeridos jurídicamente, por lo tanto, cuenta con nuestra aprobación para continuar participando en el proceso que nos ocupa; en consecuencia, podrá ser evaluada desde el punto de vista del cumplimiento de los demás requisitos de experiencia, capacidad financiera, comerciales, aspectos técnicos y económicos, por la comisión designada para el efecto.

4.2.2. DE EXPERIENCIA Contratos: Se evalúa de conformidad con lo establecido en el numeral 12. Revisión y evaluación de propuestas comerciales (Factor Proveedor) de los términos de referencia, con el siguiente resultado:

| CALIFICACION | | | |
|--|--------|-----------------|--------------|
| | | INRED S.A.S | |
| Factor proveedor | Puntos | Vlr a calificar | Calificación |
| Factor/Variable a calificar | | | |
| Factor Proveedor-Experiencia | 20 | 5 | 20 |
| Factor Proveedor-Certificaciones Systimax (adicionales a las 4 obligatorias) | 15 | 0 | 0 |
| Total | | | 20 |

| Ítems de Uso Alto | | INRED S.A.S | |
|--|--------|-----------------|--------------|
| Factor/Variable a calificar | Puntos | Vlr a Calificar | Calificación |
| Factor Económico Suministros Importados Uso Alto | 30 | USD 20.548,10 | 30 |
| Factor Económico Mano de Obra Uso Alto | 15 | COP 27.279.536 | 15 |
| Total | | | 45 |

| Ítems de Uso Bajo | | INRED S.A.S | |
|--|--------|-----------------|--------------|
| Factor/Variable a calificar | Puntos | Vlr a Calificar | Calificación |
| Factor Económico Suministros Importados Uso Bajo | 6 | USD 46.842 | 6 |
| Factor Económico Mano de Obra Uso Bajo | 4 | COP 5490724 | 4 |
| Factor Económico Suministros Nacionales Uso Bajo | 2 | COP 27.988.819 | 2 |
| Factor Viáticos | 8 | COP 19.280.701 | 8 |
| Total | | | 20 |



4.2.3.ECONÓMICOS: Se evalúa de conformidad con lo establecido en el numeral 12. Revisión y evaluación de propuestas comerciales (Factor económico) de los términos de referencia, con el siguiente resultado.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
INVITACIÓN A COTIZAR 11010003-043 de 2023

OBJETO: Suministro e instalación de los elementos necesarios para las actualizaciones y modificaciones a la infraestructura de cableado estructurado que soporta la red de datos de La Universidad de Antioquia.

CALIFICACIÓN

| | | | |
|----------------------------|---------------|---------------------|------------|
| Presupuesto Oficial | | TRM | |
| 1.340.000.000 | | Fecha | 17/04/2023 |
| | | Valor | 4.425,27 |
| Calificación Total | Puntos | IN RED S.A.S | |
| | 100,00 | 85,00 | |

5. Conclusiones

La comisión evaluadora después de realizar un análisis detallado de la documentación presentada en las Propuestas de IN RED S.A.S, en el proceso INVITACIÓN PÚBLICA A COTIZAR 11010003 043 de 2020, cuyo objeto es el “Suministro e instalación de los elementos necesarios para las actualizaciones y modificaciones a la infraestructura de cableado estructurado que soporta la red de datos de La Universidad de Antioquia.”, recomienda que se contrate con el oferente IN RED S.A.S por cumplir con todas las condiciones jurídicas, comerciales, financieras, técnicas, económicas y de experiencia.

Si considera que el informe es correcto, ajustado a la invitación de la referenciay a las normas universitarias, puede aceptarlo.

En caso positivo, deberá informar o comunicar, por los mismos medios en los que se informó la invitación (medio escrito o medio electrónico), los resultados a él proponente, conforme dispone el numeral 7 del artículo 32 de la Resolución Rectoral 39.475 del 2014.



En caso negativo, puede solicitar las correcciones o complementaciones que estime necesarias.

Adjunto archivo en Excel con el análisis de los requisitos comerciales, financieros, técnicos y la propuesta económica y de experiencia (contratos).

Se entregan los siguientes documentos, para que sirvan de pruebas y sean archivados o conservados conforme disponen las normas universitarias:

1. Original del estudio previo de necesidad y conveniencia para contratar
2. Certificado de disponibilidad presupuestal y de vigencia futura
3. Solicitud al Comité Técnico de Contratación de la revisión y aprobación del proceso de invitación pública
4. Invitación pública a cotizar de la referencia
5. Respuestas a las solicitudes de aclaración a la Invitación pública
6. Oficio de designación de la comisión evaluadora con constancia de recibo
7. La propuesta comercial recibida.
8. Plantilla de Microsoft Excel en la cual se detalla la evaluación

Con lo anterior, doy por cumplido el encargo o comisión. Para constancia se firma

en Medellín, el 2 de mayo de 2023

Andrés Felipe Ruiz Rivera
Ing de Sistemas

Jaime Ignacio Montoya Giraldo
Director de Planeación y Desarrollo Institucional
VoBo

Firma la comisión evaluadora